



**CONABIO**  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL  
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

**ONU**   
**medio ambiente**



# Género y Biodiversidad

Ciudad de México, 7 y 8 de octubre 2018

# México, país megadiverso



Biodiversidad - prácticas bioculturales

**¿Por qué es importante la  
perspectiva de género en las estrategias  
de biodiversidad en México?**

- En actividades de agricultura, pastoreo, pesca... mujeres y hombres manejan la biodiversidad de forma diferenciada.
- Mujeres y hombres poseen distinto conocimiento
- Mujeres y hombres asumen distintas responsabilidades

**Para recordar:**  
**¿Qué entendemos por género?**

**¿Cuál es la diferencia entre  
sexo y género?**

Para recordar que entendemos por *género*...

- Categoría relacional
- No determinado biológicamente, por características sexuales. Roles y relaciones sociales de mujeres y hombres.
- Factor central para la organización de la sociedad.
- Regula procesos de producción, reproducción, consumo y distribución.



# ¿Por qué Género y Biodiversidad?

- El acceso, uso, manejo y control de los recursos naturales es diferente entre mujeres y hombres
- División del trabajo
- Intereses y necesidades

**¿En qué afecta no tomar en cuenta el vínculo  
entre  
género y biodiversidad?**

## ESTO AFECTA:

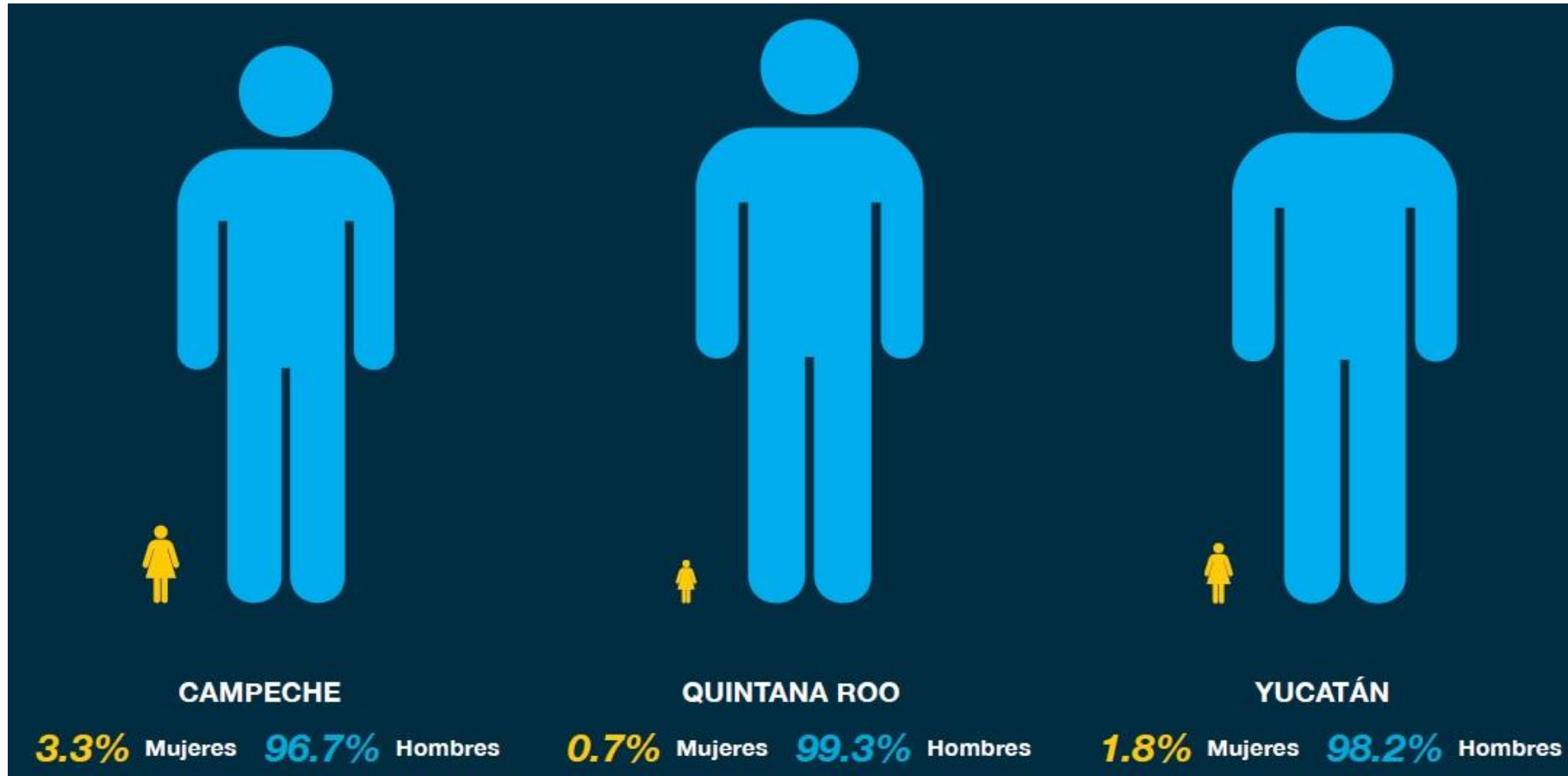
- La seguridad del hogar
- El bienestar familiar
- La planificación a todos los niveles
- La gestión de recursos genéticos vegetales y animales, recursos naturales
- La producción de alimentos



## Siempre se habla de los problemas...

- Exclusión de las mujeres de los derechos agrarios
- Impacto en el reparto de “utilidades”
- Envejecimiento de las personas titulares del derecho
- Medios de acceso a la propiedad social de la tierra para las mujeres
- Obstáculos para la titulación y regularización de las mujeres
- Panorama crítico para mujeres y hombres jóvenes.

Esto puede observarse gráficamente...



Presidencias de los Comisariados Ejidales, 2014

¿A qué se debe esta desigualdad?

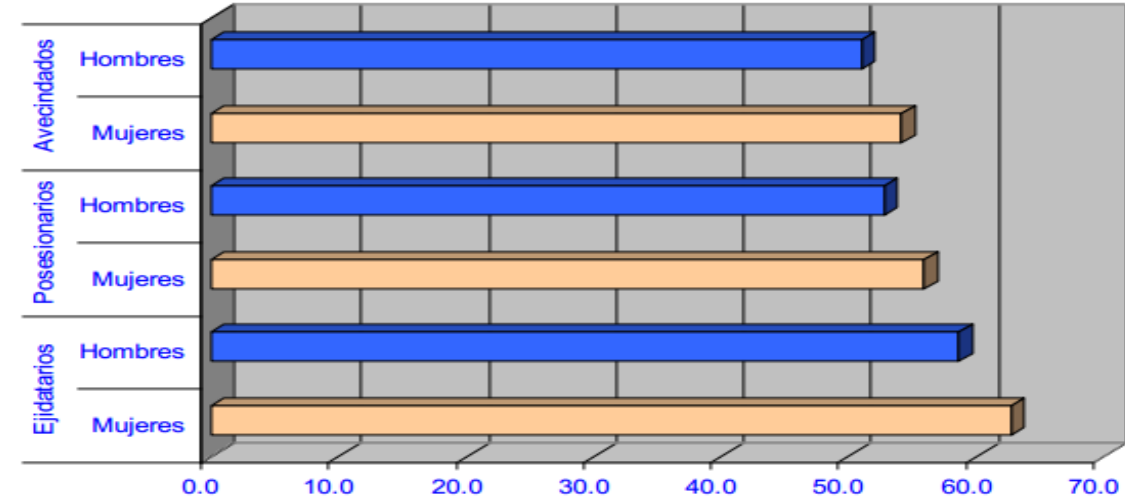
# Derechos agrarios, tenencia de la tierra y de recursos naturales.

Ejidatarias Michoacán. Ejido San Pedro Jacuaro



Tipología de sujetos agrario certificados en Durango, 2010.

Edad de mujeres y hombres



# ¿Dónde se encuentra la biodiversidad?

- **Territorio**

- ¿Quiénes utilizan los recursos que se encuentran en el territorio?
- Las mujeres y los hombres.
- ¿Quién tiene los derechos de propiedad sobre la tierra?
- ¿A quien beneficia el manejo de la biodiversidad?



Es **necesario** visibilizar a las mujeres, pero no es **suficiente**

- Género no es una categoría aislada, para entender su vinculación con la biodiversidad, el factor cultural y étnico es indispensable

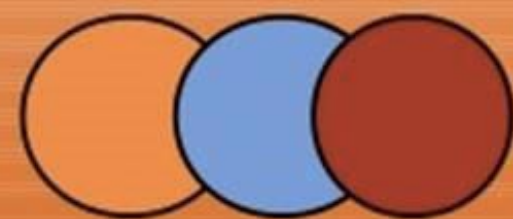
¿Cuál es la diferencia entre **multiculturalidad** e **interculturalidad**?



**MULTICULTURALIDAD**



**INTERCULTURALIDAD**





La perspectiva intercultural y de género puede hacer la diferencia en estrategias de conservación de la biodiversidad



## Entonces...

- Las mujeres usan la biodiversidad de forma distinta a los hombres
- El conocimiento es diferenciado y no debe ignorarse
- Persisten desigualdades para el acceso, uso, control y beneficios derivados de la biodiversidad en desventaja para las mujeres
- Es necesario visibilizar, valorar y promover la participación de las mujeres

Las estrategias de biodiversidad tienen una responsabilidad  
en este tema





**CONABIO**  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL  
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

**ONU**   
**medio ambiente**



# El Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Plan de Acción de Género

**Ciudad de México, 7 y 8 de octubre 2018**



# Objetivos de la CDB

Conservación de la diversidad

Desarrollo sustentable de sus componentes

Distribución justa y equitativa de sus beneficios

- El preámbulo reconoce
- "El **papel vital** que desempeñan las **mujeres** en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y afirma la necesidad de la **plena participación de las mujeres** en todos los niveles de la formulación de políticas y en la conservación de la diversidad biológica ”



# Plan de Acción Género

- Adoptado en 2008, el CDB fue la primera de las Convenciones de Río en desarrollar un **Plan de Acción de Género**
- Objetivo estratégico: promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, y la incorporación de la perspectiva de género en las decisiones y en la formulación de políticas en el marco del Convenio
- **Nuevo Plan de Acción 2015-2020**

# Cuatro objetivos estratégicos del Plan de Acción de Género del CDB

**Integrar una perspectiva de género**

**Promover la igualdad de género**

A propósito, ustedes que dicen ¿igualdad o equidad?

**Demostrar los beneficios de la incorporación de la perspectiva de género**

**Aumentar la eficacia de la labor que se realiza para aplicar el Convenio**

# Las acciones se resumen en cuatro esferas

## **ESFERA DE POLÍTICAS**

---

Creación de un marco de políticas que pueda proporcionar el mandato, el apoyo político y los recursos necesarios para asegurar la incorporación de consideraciones de género en la aplicación del Convenio

## **ESFERA DE REALIZACIÓN**

---

Incorporación de consideraciones de género a la aplicación del Convenio y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, por ejemplo abordando las cuestiones de género en la teoría subyacente, la metodología y la investigación

## **ESFERA DE ORGANIZACIÓN**

---

Igualdad de género en la dotación de personal, la capacidad institucional, la formación del personal, la rendición de cuentas y las correspondientes políticas de igualdad de oportunidades

## **ESFERA DE CIRCUNSCRIPCIÓN**

---

Movilización de socios y aprovechamiento de esfuerzos existentes, de las mejores prácticas y de las lecciones aprendidas

La ENBioMEX está fundamentada en el marco internacional y en los compromisos adquiridos por México

También se enriquece con la experiencia y conocimiento de mujeres y hombres indígenas y no indígenas



Mujeres del Mar en Yucatán



Mujeres Apicultoras en Jalisco



**iGracias!**